

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS. ESTANCIA DE S. E. EN CADIZ

En su viaje triunfal a los territorios españoles de la costa occidental de Africa y a las Islas Canarias, S. E. el Jefe del Estado recibió en Santa Cruz de Tenerife a las Corporaciones de los Cabildos y de la Mancomunidad Interinsular de aquella Isla, quienes, respectivamente, le expusieron los problemas que les afectan y que fueron objeto de especial consideración por parte del Caudillo. Una Comisión presidida por el Alcalde de Santa Cruz e integrada por una nutrida representación de Municipios, le expuso igualmente los asuntos de índole municipal y otros diversos aspectos referentes a importantes cuestiones de aquella Isla. En su visita a Santa Cruz de la Palma fué recibido por el Presidente del Cabildo Insular y el Alcalde de Santa Cruz de la Palma, y después de una salve en acción de gracias por la feliz llegada del Caudillo en la Iglesia del Salvador, el Jefe del Estado, acompañado de su séquito, en el que figuraban los Ministros de la Gobernación, Marina, Aire, Industria y Comercio y Obras Públicas, se trasladó al Ayuntamiento, donde el Generalísimo recibió a las representaciones de la ciudad, que le ofrecieron el homenaje de su adhesión y le entregaron un artístico pergamino. El Alcalde pronunció un discurso, ofreciendo a S. E. la adhesión de la ciudad, al que contestó el Caudillo agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Terminada la visita al Ayuntamiento, el Jefe del Estado marchó a inaugurar las obras del Parador de Turismo, magnífica construcción que llenará completamente las necesidades de la isla en este aspecto. Seguidamente S. E. se trasladó al pueblo de Los Llanos, en cuyo Ayuntamiento el Alcalde hizo entrega al Generalísimo de un bastón

de mando, una placa y un pergamino en el que se le nombraba Alcalde honorario de la ciudad. A continuación el Jefe del Estado y las demás personalidades que le acompañaban fueron obsequiadas con un almuerzo en el Ayuntamiento.

Al día siguiente, el Caudillo visitó la isla de Hierro, expresando que con ello cumplía un deseo vivamente sentido de examinar los problemas de la isla. En San Sebastián de la Gomera, ante los incesantes requerimientos del vecindario, el Caudillo se asomó al balcón acompañado del Alcalde y miembros del Cabildo, en cuyo salón de sesiones el Presidente pronunció unas palabras de bienvenida y salutación, siendo contestado por S. E. Después de visitar el valle y pueblo de la Hermigua, el Generalísimo embarcó en el crucero «Canarias» para su visita a Las Palmas, en cuyo Ayuntamiento tuvo lugar una solemne recepción en la que se encontraban representados los Ayuntamientos de toda la isla. Terminado el desfile ante S. E., el Alcalde de la ciudad pronunció un discurso de bienvenida en nombre de toda la isla, al que S. E. el Jefe del Estado contestó agradeciendo el entusiasmo patriótico del homenaje. Terminada la recepción en el Ayuntamiento tuvo lugar un gran desfile militar y civil, entre las aclamaciones de la multitud. Por la tarde del mismo día, S. E., a quien acompañaba el Ministro de la Gobernación, recibió en el Salón de la Mancomunidad interinsular a las principales autoridades provinciales, recibiendo del Gobernador civil el libro que contiene el plan económico social de la provincia, juntamente con diversos proyectos en los que se recogen las aspiraciones y necesidades más importantes de las Corporaciones y entidades locales. El Alcalde hizo entrega a S. E. de un ejemplar del Libro Rojo de la ciudad. Finalizada la audiencia, el Jefe del Estado con su séquito asistió a una comida de gala que le fué ofrecida por la Corporación municipal en el Ayuntamiento. Durante su estancia en Las Palmas, el Caudillo visitó las nuevas barriadas de Escaleritas y del Generalísimo, que han sido construídas, la primera con fondos del Ayuntamiento y del Instituto Nacional de la Vivienda, y la segunda con una aportación del Mando Económico de Canarias, habiendo sido facilitados los solares por el Ayuntamiento. Seguidamente visitó la barriada de Shamann, construída por el Ayuntamiento de Las Palmas, para dar cobijo a las familias que viven en cuevas y chozas en las afueras de la ciudad. En la construcción de estos albergues, que tienen el módico alquiler de 25 pesetas mensuales, se han invertido 1.210.000 pesetas.

El día 28 de octubre el Caudillo visitó Fuerteventura, recibiendo

en el Cabildo insular el homenaje del vecindario de Puerto de Cabras y de todos los pueblos del interior, que se habían trasladado a la capital para recibirlo. Posteriormente S. E. visitó la isla de Lanzarote, siendo objeto en el Cabildo de Arrecife de un entusiasta recibimiento. El Alcalde y el Presidente del Cabildo expusieron ante el Generalísimo los problemas y necesidades de la isla, especialmente en lo que se refiere a la ampliación del puerto. Terminada su visita a esta isla, el Caudillo embarcó rumbo a la península, llegando el 30 de octubre a la bahía de Cádiz, donde S. E. pasó revista a los barcos de la Escuadra española. Por la tarde, al desembarcar, S. E. fué cumplimentado por las autoridades y elementos representativos de la ciudad y la provincia, y después de asistir a una solemne salve en la iglesia de Santo Domingo, tuvo lugar una solemne sesión en el Ayuntamiento donde el Caudillo fué recibido bajo mazas por la Corporación municipal. El Alcalde comenzó la sesión con un discurso en el que hizo historia de las obras realizadas por el Gobierno del Caudillo en favor de Cádiz, siendo contestado elocuentemente por S. E. con unas palabras que fueron objeto de cálidos aplausos por la concurrencia, entre la que figuraba el Cuerpo Consular extranjero en Cádiz. Para corresponder a las aclamaciones del público S. E. se asomó al balcón del Ayuntamiento, desde donde pronunció un patriótico discurso, siendo ovacionado. A última hora de la tarde, el Jefe del Estado y las personalidades que le acompañaban se trasladaron a la Diputación provincial, para proceder a la inauguración de una exposición de los trabajos realizados por la Corporación provincial y por el Patronato de Obras Sociales «José Antonio». En unión de los Ministros de Obras Públicas y Gobernación, Directores generales de Obras Públicas, Presidente de la Diputación y Alcalde de la ciudad, el Caudillo celebró una detenida conferencia para estudiar los problemas que afectan a la provincia en general, y a continuación visitó la exposición mencionada.

El Alcalde de Algeciras, en nombre de los Ayuntamientos de Algeciras, San Roque, Los Barrios y La Línea, dió las gracias a S. E. por haber sido adoptados estos Municipios por el Caudillo. Por la noche el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y del séquito, regresó al Palacio de la Diputación, en cuyo Salón Regio se celebró un banquete de gala en su honor.

Al siguiente día el Caudillo inauguró la nueva barriada de San Severiano, emplazada en el mismo lugar de la que fué destruida por la catástrofe del día 18 de agosto de 1947. A continuación visitó los

terrenos en que está enclavada la zona franca, y terminada la visita marchó a San Fernando, donde tuvo lugar la entrega de los grupos de viviendas construidas por el Patronato de Casas de la Armada.

En el Ayuntamiento de San Fernando tuvo lugar una sesión solemne en la que el Alcalde ofreció al Caudillo la Medalla de Oro de la ciudad por sus constantes desvelos en favor de aquella población. Desde el balcón de las Casas Consistoriales, S. E. dirigió unas palabras al vecindario, que le aclamó con entusiasmo. Por la tarde se trasladó al Puerto de San María, donde tuvo lugar una solemne save en la Iglesia Mayor.

Con la visita al Puerto de Santa María se dieron por terminados los actos oficiales motivados por la visita del Caudillo a la provincia de Cádiz.

SU SANTIDAD Y LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS ITALIANOS

El día 23 de octubre Su Santidad el Papa concedió una audiencia especial a los peregrinos representantes de los Ayuntamientos italianos, a quienes dirigió las siguientes palabras:

«Entre los dichosos acontecimientos que han dado un sello especial al curso de este Año Santo, habrá que contar como uno de los más notables vuestra peregrinación jubilar a la Ciudad Eterna, señores Alcaldes, Asesores y Consejeros de los Ayuntamientos de Italia.

El fervor con que el pueblo italiano de todas las regiones y de todas las clases ha acogido la promulgación de este Año Santo ha superado en entusiasmo y en manifestación de fe a las más optimistas previsiones y a lo que Nos mismo esperábamos. Por el modo de obrar, ha merecido las alabanzas del mundo católico y ha suscitado en todas partes una noble emulación de sentimiento fraternal, que ha contribuido no poco a la unión entre las naciones. Por eso confiamos mucho en que los torrentes de gracia que han vivificado a toda la cristiandad no tendrán, como las mareas, sus alternativas de flujo y reflujo, sino que seguirán corriendo con abundancia como cauce real plenamente aumentado por las aguas del cielo. No dudamos que su benéfico efecto se prolongará con la misma eficacia todavía durante mucho tiempo, cuando la voz potente de la campana grande de San Pedro haya anunciado el fin del Año Santo en Roma, tan llena de experiencia y de edificación.

La labor en pro del bien común

Entre el íntimo sentimiento de los pueblos creyentes y vuestra presencia de hoy en el centro de la cristiandad hay una concordancia

espiritual cuya armonía no puede escapar a nadie. La noticia de vuestra peregrinación ha sido acogida con alegría y con orgullo por los italianos que, con elección libre, han confiado a vuestras expertas manos la administración de sus Ayuntamientos. Así también, Nos podemos deciros de todo corazón: sed bien venidos vosotros, los revestidos con un honor y con un cargo que la confianza de vuestros paisanos ha puesto sobre vuestros hombros.

Vuestro trabajo en pro del interés común demasiadas veces no es bien reconocido y estimado en toda su importancia, en toda su gravedad y en todo el conjunto de sacrificios que él exige. Hoy el mundo está agitado y estimulado por el estrépito de una propaganda que llena toda su atención y solamente se apasiona con los grandes sucesos políticos, no siempre los más importantes, sino no raramente los más aptos para impresionar y ser aprovechados con espíritu partidista. El trabajo paciente, ordenado y constructivo que se lleva a cabo un día tras otro en el ambiente modesto, pero de interés vital en la administración comunal, muchas veces le deja indiferente. La opinión pública no teje coronas ni erige monumentos de artificio a este trabajo; concede, sin embargo, a los seres el monopolio de la gloria, muchas veces noblemente merecida, otras usurpada o prematura, efímera o sometida a los cambios del viento en el favor y en la popularidad.

Dura y pesada carga

En la casa del Padre común de la cristiandad no queda en la sombra el valor de vuestro trabajo, oscurecido para los ilustres representantes de las naciones. Nadie como Nos comprendé y valoriza el pesado fardo que pesa sobre cada uno de vosotros; nadie como Nos estima en su justo valor los dones y cualidades de orden intelectual y moral que el manejo y la gestión de los asuntos locales exigen en aquellos que son sus órganos competentes. Y ¿cómo podría ser de otro modo si la misma naturaleza de vuestras funciones os pone en contacto permanente e inmediato con la realidad de la vida, con sus alternativas de alegría y dolor, de prosperidad y miseria, de luces y de sombras? Si no cerráis de intento los ojos, esta vida real la tenéis todos los días presente; todos los días y todas las horas, como algo que os avisa de modo incansable o inflexible. Podéis gastar todas las fuerzas de vuestro espíritu, extender todo lo que podáis vuestra conciencia, multiplicar y reforzar vuestras medidas de asistencia y orden; podéis haber hecho, como vulgarmente se dice, todo lo hecho por hacer, y no raramente mucho más de lo que habéis hecho. Entonces, escuchando con el corazón afligido los lamentos de vuestros administrados, comprenderéis muchas veces que los medios de que disponéis no están en proporción con la magnitud de vuestros deberes, especialmente en el campo de la asistencia social.

Confiamos en que las gracias del Año Santo servirán para valorizar y confortar vuestro espíritu. Son gracias de viva luz y de ani-

mosa energía que os sostendrán en el cumplimiento de vuestros deberes.

Coordinar el bienestar material con el espiritual

Vuestra peregrinación a este centro de la cristiandad demuestra que vuestro ideal no se ciñe a procurar el bien material y económico de vuestros conciudadanos, sino que también procuráis mantener en cuanto podéis, juntamente con la sanidad moral de vuestro pueblo, la herencia preciosa de fe y tradición cristianas que les han servido para defender de todas las insidias, de la incredulidad y del desorden, su verdadero progreso dentro de la justa libertad. ¿No es ésta, acaso, la historia de los «Comunes de Italia, a la que vuestra peregrinación ha venido a añadir una nueva página, que será mañana una de las más hermosas y es hoy su mejor corona? Corona, decimos, porque, recorriendo rápidamente, con mucha premura, su evolución, se ve, primero, la liberación progresiva del sistema feudal, ya caduco; después, la afirmación práctica y la tutela de la libertad y la dignidad de los individuos; más tarde, la constitución y organización de las ciudades, conciliando el principio de una justa igualdad personal con el de la jerarquía exigida por las funciones. Finalmente, las relaciones, las alianzas, la formación de los Estados, conservando, dentro de la fuerza de la unidad nacional, una legítima y suficiente autonomía, tanto local como provincial. Y he aquí que hoy tan considerable número de Ayuntamientos de Italia, representados por vosotros, afirman de nuevo su existencia, su vida, su personalidad, viniendo fraternalmente unidos a renovar, con la expresión de su fidelidad a Dios y a Jesucristo, su filial devoción a su Vicario.

Firmemente convencido de que vuestra peregrinación no es solamente un principio en la consecución de tan altos fines religiosos y sociales, sino también un prometedor impulso para propósitos más firmes y actividades más amplias, Nos os damos de todo corazón a vosotros todos, Alcaldes, Asesores y Consejeros municipales y provinciales de toda Italia, no menos que a vuestros pueblos sobrios y trabajadores, a aquellos cuya custodia y cuidado os están encomendados, nuestra bendición apostólica.

FALLECIMIENTO DE DON JULIO DE URQUIJO

En San Sebastián donde residía ha fallecido a los setenta y nueve años de edad el Excmo. Sr. D. Julio de Urquijo e Ibarra, Presidente de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y de la Academia de la Lengua Vasca, y Académico de número de la Española.

Había nacido en Deusto (Vizcaya), el día 3 de abril de 1871, pero llevaba más de cincuenta años residiendo en San Sebastián. En 1907 fundó la «Revista Internacional de Estudios Vascos», con la colabo-

ración de los principales vascólogos nacionales y extranjeros. Era hijo adoptivo de Guipúzcoa. Tomó parte en varios Congresos, y en el de Estudios Vascos, celebrado en 1918; fundó la Sociedad de Estudios Vascos y la Academia de la Lengua Vasca. Se hallaba en posesión de varios títulos universitarios en España, y de otros honoris causa de Universidades extranjeras.

Don Julio de Urquijo era Consejero de Honor del Patronato «José María Quadrado» de Estudios e Investigaciones Locales, y recientemente había sido objeto de un homenaje por parte de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, consistente en la publicación de tres importantes volúmenes de estudios vascos, a los que el Sr. Urquijo había dedicado su actividad intelectual a lo largo de una vida fecunda.

Descanse en paz.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PONE EN MARCHA LA SEGUNDA ETAPA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Aprobada por el Ministerio de Hacienda la segunda etapa del Presupuesto extraordinario municipal, el señor Moreno Torres presentó una moción de la Alcaldía en una de las sesiones últimas celebradas, solicitando la autorización para comenzar a disponer del crédito aprobado a base de una cuenta de crédito hasta tanto que llegue el momento propicio para emitir la deuda correspondiente.

El importe de esta segunda etapa del Presupuesto municipal extraordinario es de 473 millones, y sus partidas principales son las siguientes:

Para transportes urbanos y F. C. suburbano, 160 millones; para pavimentaciones y nuevas urbanizaciones, 85; para construcción de viviendas, 50; para adquisición de terrenos, 40; para red de saneamiento y limpieza, 34; para retirar deuda antigua emitida, 30; para red de alumbrado, 14; para Grupos Escolares, 10; para mercados y otros edificios, 10; para campos de deportes y zonas verdes, 7.

ANEXION A MADRID DEL AYUNTAMIENTO DE EL PARDO

Por el Consejo de Ministros ha sido acordada la anexión total del término municipal de El Pardo al de Madrid, siguiendo el Plan de anexiones trazado para la ordenación urbana de la capital de España. El término municipal que va a ser agregado a Madrid tiene una extensión de 19.638 rectáreas, 69 áreas y 37 centiáreas, y limita al Norte con Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares y Torrelodones; por el Este, con Las Rozas; por el Sur, con Aravaca y Madrid, y por el Oeste, con Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Puente Fresno. Su población actual es de 6.642 habitantes, con un presupuesto municipal de 285.000 pesetas. La situación económica del Ayuntamiento es favorable ya que por tener dentro de su término el Hipódromo de la Zarzuela, sus ingresos quedaron aumentados por el nuevo sistema de ordenación de las Haciendas locales.

EL NUEVO FERROCARRIL AL AEROPUERTO DE BARAJAS

El proyecto para la construcción de líneas férreas para unir el Aeropuerto de Barajas con el Ferrocarril de Madrid a Zaragoza, ha sido terminado por la Primera Jefatura de Estudios y Construcciones Ferroviarias, dependiente de la Dirección General de Ferrocarriles. La nueva línea tendrá dos ramales, que irán: uno a la estación de Vicálvaro, y otro a la de San Fernando, los cuales se unirán para formar uno solo en una nueva estación, y desde allí seguirán hasta el Aeropuerto. La estación de Barajas se ha proyectado con tres andenes: uno para viajeros, otro de mercancías y otro para el servicio de los hangares. El recorrido de la línea es aproximadamente de 15 kilómetros. El presupuesto de ejecución se ha valorado en 40 millones de pesetas, y el plazo de su realización se calcula será de tres años.

LA NUEVA ESTACION DE TROLEBUSES EN MADRID

En la zona de Chamartín, próxima a la antigua Colonia de los Pinares, se procede actualmente a la construcción de una nueva esta-

ción de trolebuses por la Empresa Municipal de Transportes. La nueva estación consta de una gran nave de hormigón de 196 metros de longitud en su fachada por 70 metros de anchura. La nave, en su interior, tiene 170 metros por 40 de trazo libre, sin un solo soporte, constituyendo un nuevo alarde constructivo. Solamente esta nave tiene un presupuesto inicial de quince millones de pesetas y su cabida es de 130 trolebuses.

A su alrededor, en las plantas altas, se construirán 200 viviendas para funcionarios de la Empresa, y en lugar próximo se emplazarán los necesarios bloques de viviendas para empleados subalternos. Se proyecta inaugurar esta estación en la primavera próxima, después de llevar a cabo una amplia labor de saneamiento de la zona en que se encuentra situada.

ALCALDES EXTRANJEROS EN MADRID

El día 3 de octubre el Alcalde de Caracas, D. Federico A. Ponce, acompañado del Encargado de Negocios de Venezuela y de dos delegados del Consejo Municipal, visitó oficialmente el Ayuntamiento de Madrid, siendo recibido por la Corporación en pleno, presidida por el Conde de Santa Marta de Babio.

El Sr. Ponce dió lectura a unas cuartillas en las que, después de exaltar las grandes tradiciones municipales de los pueblos que sirvieron para reforzar en el transcurso de los siglos la dignidad civil, dando fundamento para la creación de las nacionalidades contemporáneas, expuso que pocos pueblos como el español pueden presentar ante el mundo un patrimonio histórico tan rico como el conjunto de fueros y cartas pueblas concejiles de España. «Como ciudadano venezolano, y Alcalde de Caracas, vengo a rendir el homenaje de aquella ciudad al Ayuntamiento de Madrid en el que personificamos nuestro saludo fraternal a todos los Municipios españoles, poniendo en manos del Alcalde de Madrid el símbolo de la autoridad municipal de Caracas, que es un atributo recibido de la gloriosa tradición española». El Sr. Ponce hizo entrega al Sr. Moreno Torres de una artística maza de oro, reproducción en miniatura de los antiguos atributos municipales del Cabildo de Caracas.

El Alcalde, Conde de Santa Marta de Babio, en nombre del pueblo de Madrid, agradeció el presente del Municipio de Caracas y ter-

minó haciendo votos por la prosperidad y grandeza de aquella capital y de la nación venezolana.

* * *

El 20 de septiembre llegó a Madrid el Alcalde de Alejandría, Raafat Bey Mohamed, para participar en las tareas del Congreso Internacional de Arquitectura Paisajista, celebrado en nuestra capital. En representación del Ayuntamiento de Madrid fué recibido por el Teniente Alcalde en funciones de Alcalde, D. Octaviano Alonso de Celis, y por el Teniente Alcalde, Jefe de los Servicios Técnicos Municipales, D. José Manuel Bringas, quienes le saludaron en representación del Cabildo Municipal.

* * *

A mediados de octubre visitaron nuestra capital el Alcalde de Roma, Sr. Salvatore Rebechini; el de Atenas, Comandante Dimitri G. Skonses, y el de Quito, D. José Ricardo Chiriboga Villagómez. Todos ellos fueron cordialmente atendidos y agasajados por el Alcalde de Madrid y una representación del Concejo madrileño.

EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA CELEBRA SUS BODAS DE PLATA

Con motivo de haberse cumplido los veinticinco años de su fundación, el Banco de Crédito Local de España ha conmemorado solemnemente sus bodas de plata, adoptando diversos acuerdos con dicha finalidad. La meritoria labor realizada por dicho Banco para ayudar a las Corporaciones Locales en materia económica, ha permitido la realización de innumerables obras que representan un notable adelanto en casi todas las ciudades españolas. Con este motivo la Revista se une a las numerosas felicitaciones recibidas por el Banco de Crédito Local y por su Director Gerente, don José Fariña Ferreño, haciendo votos por la prosperidad de la Institución.

EL NUEVO PLAN DE ESPACIOS LIBRES DE BARCELONA

En el Salón de Ciento del Palacio Municipal ha tenido lugar una exposición de los proyectos realizados por los Servicios municipales de Urbanismo y Jardinería, concernientes al Plan de incorporación de nuevos espacios libres y jardines, en la urbanización y reforma de los sitios antiguos de la capital y que son complemento de los proyectos de extensión y reforma vigentes.

En los trabajos que se exponen figuran las perspectivas y proyecciones que forman los estudios realizados sobre la citada incorporación de nuevos espacios libres y jardines a la urbanización y reforma de los sitios antiguos de la ciudad y el gráfico de situación de los parques y jardines actuales y de los proyectados. Asimismo figura una espléndida colección de proyectos de jardines públicos barceloneses.

LA MEDALLA DE ORO DE ZARAGOZA, AL MUNICIPIO DE BELCHITE

Por reciente acuerdo de la Diputación Provincial de Zaragoza, ha sido concedida la Medalla de Oro de la provincia al Municipio de Belchite, para recompensar la gesta gloriosa de la villa de Belchite en nuestra guerra de liberación. La Diputación proyecta llevar a cabo la celebración de un público homenaje para exaltar el heroísmo patriótico de Belchite, en cuyo acto tendrá lugar la entrega de la preciada Medalla que le ha sido concedida.

LOS NUEVOS JARDINES DE PALACIO EN MADRID

El 1.º de octubre, Día de la Fiesta del Caudillo, tuvo lugar la inauguración de los nuevos Jardines del Palacio de Oriente, cuyas obras habían comenzado en 1946 con el derribo de las edificaciones de caballerizas y cuyo importe total ha sido de 1.400.000 pesetas.

El acto de la inauguración fué presidido por el Alcalde de Madrid, Sr. Conde de Santa Marta de Babio, a quien acompañaba la Corporación en pleno, el Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional, el Jefe de los Servicios Técnicos Municipales y otras

personalidades. Terminada la ceremonia los jardines quedaron abiertos al público.

DISTINCION AL ALCALDE DE TOLEDO

En el Gobierno civil de Toledo ha tenido lugar en los primeros días de octubre la imposición al Alcalde de Toledo, D. Andrés Marín Martín, de la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil, que le fué concedida recientemente. Al acto asistieron las Corporaciones provincial y municipal de Toledo con las primeras autoridades de la provincia y las jerarquías del Movimiento. El Gobernador civil pronunció unas palabras elogiando la labor desarrollada por el señor Marín durante los nueve años últimos al frente de la Alcaldía, y seguidamente impuso las insignias al Sr. Marín, quien contestó expresando su gratitud y afirmando que la labor llevada a cabo en el Ayuntamiento de Toledo había sido posible merced a la ayuda de las autoridades superiores y a la colaboración de sus compañeros de Cabildo.

CONSTITUCION DEL PATRONATO DE LOS MONEGROS EN ZARAGOZA

Por iniciativa del Gobernador civil de Zaragoza se ha constituido en la capital aragonesa el Patronato de Los Monegros, que tiene por fundamento fomentar y gestionar todas las iniciativas para el mejoramiento de aquella comarca. Para la presidencia del nuevo organismo fué elegido D. Arturo Guillén Urzaiz, relevante personalidad aragonesa vinculada a la región de Los Monegros. El Gobernador civil, Sr. Junquera, explicó en la reunión celebrada para constituir el nuevo organismo, que este Patronato estudiará la resolución de todos los problemas que tiene pendientes la comarca aragonesa y propondrá al gobierno la adopción de las medidas necesarias para que dicha comarca alcance un plano de igualdad con el resto de la región aragonesa. Su carácter será interprovincial para que la acción se extienda a todo el territorio que abarca repartido entre las provincias de Huesca y Zaragoza.

En la reunión reinó el más fervoroso entusiasmo entre todos los reunidos, dirigiéndose al final telegramas de adhesión a S. E. el Jefe del Estado y al Ministro de Agricultura.

HOMENAJE EN PUEBLA DE ALBORTON AL FUNDADOR DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

En Puebla de Albortón (Zaragoza) tuvieron lugar a fines de septiembre solemnes actos en honor de D. José Gervasio Artigas, fundador de la República del Uruguay, oriundo de aquella villa. A dichos actos asistieron el Encargado de Negocios del Uruguay en Madrid, Sr. Basualdo, y el Ministro de España en Montevideo, Sr. Logendio, que ostentó la representación del Ministro de Asuntos Exteriores. Después de celebrada una misa en sufragio de D. José Gervasio, fué descubierta una lápida en la casa donde vivieron varias generaciones del fundador del Uruguay.

El Sr. Basualdo declaró que en homenaje a Aragón y a la familia Artigas, va a crearse una ciudad en el Uruguay que llevará el nombre de Puebla de Albortón, a la cual serán invitados a trasladarse los descendientes del fundador que actualmente viven en España y a los que serán ofrecidas favorables condiciones de vida si desean instalarse en la república uruguaya.

DISTINCION A DON JOSE FARIÑA, DIRECTOR DEL BANCO DE CREDITO LOCAL, Y AL ALCALDE DE LA CORUÑA

El Gobierno de la República Dominicana ha otorgado la más alta condecoración del país, consistente en las insignias de la Orden de Juan Pablo Duarte, al Director del Banco de Crédito Local, D. José Fariña Ferreño, y al Alcalde de La Coruña, D. Alfonso Molina. El acto de imposición de las insignias tuvo lugar en La Coruña, a fines de septiembre, efectuando la imposición el embajador dominicano en España D. Elías Brache, con asistencia de numerosas personalidades y de las autoridades de la capital gallega.

EL ALCALDE DE CUENCA (ECUADOR) ENTREGA LAS LLAVES DE AQUELLA CIUDAD AL DE CUENCA (ESPAÑA)

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Cuenca tuvo lugar recientemente un solemne acto, en el cual el Alcalde de Cuenca

(Ecuador), actualmente Embajador extraordinario en España, hizo entrega de las llaves de su ciudad al Alcalde de la Cuenca española. Al Dr. Arizaga, Embajador extraordinario del Ecuador en España, le acompañaban su esposa, el Ministro plenipotenciario de su país en Madrid, el Secretario del Ayuntamiento de Cuenca (Ecuador) y representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y del Instituto de Cultura Hispánica. Al acto asistieron igualmente los Gobernadores civil y militar, el Vicario Administrador Apostólico de la Diócesis, Presidente de la Diputación, Corporación municipal en pleno y otras autoridades y jerarquías. Ambos Alcaldes pronunciaron brillantes discursos en el acto de la entrega de las llaves, que constituyen un objeto de gran valor artístico, estando confeccionadas en oro y plata. Seguidamente el Ayuntamiento obsequió a los ilustres visitantes con un banquete, y posteriormente se le otorgó al Doctor Arizaga la investidura del Cabildo de Caballeros y Escuderos de Cuenca y se le impuso la Medalla de Oro de la Virgen de la Luz. En la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento se le otorgó el título de conuense adoptivo, habiendo sido objeto de otras atenciones y agasajos.

CONGRESO DE ESTUDIOS PIRENAICOS

En la segunda quincena del mes de septiembre tuvo lugar en San Sebastián el I Congreso de Pirineistas organizado por el Instituto de Estudios Pirenaicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que han asistido numerosos congresistas extranjeros. El día 25 tuvo lugar una excursión por diversos pueblos de la provincia, iniciada con una visita a la Basílica de Loyola. En Azcoitia tuvo lugar un concierto en honor de los congresistas en la iglesia parroquial, y a mediodía se celebró en Zarauz un almuerzo ofrecido por el Ministro de Educación Nacional y Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los miembros del Congreso. Presidieron el acto: el Subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio, en representación del Ministro; Gobernador civil y militar, el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad de Zaragoza, el Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Albareda, y otras personalidades y representaciones. A los brindis pronunció unas palabras en nombre de

los congresistas extranjeros Mr. Gaussen, que dió las gracias por el agasajo y elogió este primer Congreso, que viene a coordinar los dispersos trabajos realizados, tanto en Francia como en España. Seguidamente habló el Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Sancho Izquierdo, como representante del Instituto de Estudios Pirenaicos, haciendo el elogio de las tareas realizadas por el citado Congreso. Finalmente, el Subsecretario de Educación Nacional pronunció unas palabras de bienvenida a los congresistas e hizo votos por que los frutos que se obtengan sean positivos.

La sesión de clausura tuvo lugar en el Salón de Armas del Museo de San Telmo, bajo la presidencia del Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional en representación del Ministro. Después de la lectura de las conclusiones aprobadas, entre las que figuran la creación de un organismo internacional, hicieron uso de la palabra el Director del Instituto Peñaflores, un Profesor de la Universidad de Tolouse, en nombre de los investigadores extranjeros, y el Secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sr. Albareda, que destacó la importancia del Congreso en orden a la investigación científica, poniendo de relieve los interesantes trabajos desarrollados.

Como final de los actos celebrados se verificó la entrega del título de Socio de Honor de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, al Profesor de Geología de la Universidad de Burdeos, M. Pierre Lamarre, por sus meritisimos trabajos.

INAUGURACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

En Sedano (Burgos) tuvo lugar el día 17 de septiembre la inauguración de una biblioteca municipal perteneciente al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Diputación provincial, con asistencia del Gobernador civil Sr. Rodríguez de Valcárcel, el Presidente de la Diputación Sr. Martín Cobos y otras autoridades. El Alcalde de Sedano pronunció un discurso elogiando la labor cultural y docente que se realiza por la Diputación provincial y especialmente por el Centro Coordinador de Bibliotecas, cerrando el acto el Gobernador civil, que expresó su satisfacción por la mejora concedida a dicho Municipio por la Diputación provincial.

* * *

En el Ayuntamiento de Villarquemado se inauguró el día 14 de septiembre la Biblioteca municipal denominada «Artigas», asistiendo al acto con la representación del Director General de Archivos y Bibliotecas D. Luis Artigas Jiménez. Terminado el acto se procedió a inaugurar la placa que da el nombre del Ilmo. Sr. D. Miguel Jerónimo Artigas a una de las plazas de Villarquemado, como homenaje a tan preclaro hijo de dicha población.

INAUGURACION DEL PASEO MARITIMO DE FUENTERRABIA

Con la asistencia de altas personalidades nacionales y de la provincia de Guipúzcoa, tuvo lugar a mediados de septiembre la brillante inauguración del Paseo Marítimo de Fuenterrabía, paseo de gran importancia no sólo desde el punto de vista urbanístico, sino del utilitario, ya que permite la descarga en el puerto de refugio recientemente terminado. La ejecución de esta obra de tan gran interés local ha importado veinticinco millones de pesetas, y constituye la realización de una antigua aspiración a la que el actual Ayuntamiento, presidido por el Sr. Sagarzazu ha contribuido, de una manera eficazísima, que constituye un éxito más de la notable labor que viene realizando aquella Corporación.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL EN HUESCA

Los Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia de Huesca han celebrado recientemente una Asamblea general en el Teatro Principal, de Huesca.

Como acto inaugural, asistieron a una misa rezada en la Basílica de San Lorenzo, en memoria del protomártir don José Calvo Sotelo y de los compañeros fallecidos. La Asamblea fué presidida por el Jefe de la Sección provincial de Administración Local don José María Lafuente Paraíso, acompañado de la Junta de Gobierno del Colegio Provincial. Después de tratar todos los asuntos que figuraban en el Orden del día, pasó a ocupar la presidencia el Gobernador civil, señor Gil Sastre, quien después de unas palabras de presentación del señor Lafuente, se dirigió en elocuentes términos a los reunidos, ce-

lebrando esta ocasión de ponerse en contacto con los Secretarios de la provincia de Huesca, ya que el Secretario es casi todo en la vida de los pueblos. En cualquier actividad municipal se manifiesta si es bueno o malo y si cumple o no con su labor. En la actualidad los Secretarios son verdaderos delegados de muchos servicios estatales, y por ello su trabajo es abrumador y sumamente delicado. Se refirió seguidamente el señor Gil Sastre a diversos temas de verdadero interés para aquella provincia, requiriendo la eficaz y sincera colaboración de los funcionarios técnicos de la Administración Local, que considera necesaria en absoluto, aludiendo después a los problemas particulares del Cuerpo de Secretarios, especialmente a la necesidad de que sean titulares quienes estén al frente de las Secretarías de los Ayuntamientos.

Terminó exhortando a los reunidos a desempeñar con lealtad sus funciones, pensando en el bienestar común de todos los españoles y en el mejoramiento de los destinos de la Patria.

Los asambleístas despidieron con aplausos al Gobernador civil, testimoniándole su unánime respeto y cariño.

CONFERENCIAS DE LOS SEÑORES SAURA PACHECO Y GALLEGO Y BURIN EN EL COLEGIO PROVINCIAL DE AVILA

Con motivo de las festividades de la Virgen del Pilar, Patrona de los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, el Colegio Provincial de Avila ha organizado, entre otros actos, dos Conferencias que han estado a cargo de don Antonio Saura Pacheco, Profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, y D. Alberto Gallego y Burín, Secretario General del mismo centro.

Don Antonio Saura Pacheco desarrolló el tema «Haciendas locales», precisando las causas de la decadencia, a través de la Historia, del Municipio rural y analizando las fases más significativas. Estudió la relación de la Hacienda nacional con las locales, que, a su juicio, ha de ser en el futuro más estrecha, más íntima y cordial, pero dejando mayor libertad de movimiento a los Municipios, celosos de su autonomía.

Se extendió en consideraciones sobre los principios técnicos de un sistema tributario municipal que satisfaga plenamente los postulados de unificación y solidaridad, y, principalmente, en el estudio comparativo de los sistemas extranjeros en orden a las rentas patrimoniales y al Fondo de Corporaciones locales.

Expuso los objetivos esenciales de la Administración municipal, estudiando las figuras del Alcalde y del Secretario, así como las condiciones de vida del pequeño Municipio. Concluyó diciendo que en el nuevo espíritu de que están infiltradas las tareas del Estado, los Municipios han de ser sus más leales y eficaces colaboradores, si se sienten amparados y protegidos y no sólo por motivos económicos, sino también por motivos políticos y por la trascendencia de las funciones que tienen encomendadas.

Habló a continuación D. Alberto Gallego y Burín, del Instituto de Estudios de Administración Local y ex Secretario del Ayuntamiento de Sevilla, quien, con gran competencia, desarrolló el tema «Funcionarios de Administración Local»; hizo un detenido estudio de los principios de racionalización del trabajo, aplicando sus inspiraciones a la solución de los problemas de la Administración Pública y, concretamente, a la local.

A la luz de tales inspiraciones realizó una amplia exposición de los más fundamentales problemas que afectan a todo el funcionarismo local, preconizando un trato legal idéntico que, al reforzar la unidad y solidaridad de todos los servidores locales, elevaría su tensión de servicio al más alto grado de eficiencia.

Al finalizar sus respectivas disertaciones, ambos conferenciantes fueron calurosos y largamente aplaudidos.

Los actos estuvieron presididos por el Secretario Técnico de la Dirección General de Administración Local Ilmo. Sr. D. Juan Guerrero Ruiz, que ostentaba la representación del Director General del ramo, y que dirigió unas palabras de saludo y afecto a los colegiados.

EL COLEGIO DEL SECRETARIADO LOCAL DE PONTEVEDRA CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Para celebrar la festividad de la Santísima Virgen del Pilar, Patrona de los Cuerpos de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, se celebraron el pasado día 12 de octubre en Pontevedra diversos actos conmemorativos.

Por la mañana, los Colegiados bajo la presidencia del Secretario del Ayuntamiento de Vigo D. José María Blanco y Pérez del Camino, Presidente del Colegio, asistieron a una Misa rezada en el Convento de San Francisco, y seguidamente se trasladaron al Salón de la Excm. Diputación provincial, en donde se celebró una Asamblea General para tratar de asuntos profesionales, de indudable interés.

Por último, los Colegiados se reunieron en camida íntima bajo la presidencia del Alcalde de Pontevedra Sr. Hevia Marinas, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

EXTRANJERO:

FRANCIA.—PARA COMPENSAR LA CRISIS DE VIVIENDAS, DIJON VA A EDIFICAR UNA «CIUDAD RADIOSA»

Como todas las ciudades de Francia, Dijon pasa actualmente por una crisis aguda de viviendas. Los técnicos calculan que faltan 5.000 viviendas en la ex-capital de los duques de Borgoña, donde la población aumenta de 2.000 a 3.000 cada año. A pesar del incremento en la edificación sólo serán construidas 300 viviendas en 1950, que son insuficientes para las necesidades inmediatas.

M. Beck, arquitecto de Dijon, fué encargado de presentar un proyecto que será realizado el año próximo. Es un gran defensor de las teorías modernas en materia de construcción. El edificio que se propone construir está inspirado en las teorías de Lods. Muchos se han preguntado por qué edificar un inmueble colectivo de tanta importancia en una ciudad de tan pocos habitantes. A esto, M. Beck ha contestado que la falta de transportes le ha hecho abandonar la idea de construir hotelitos con jardines y decidirse por las edificaciones altas.

El proyecto consta de 150 viviendas repartidas en 12 pisos. A título de experimento, la altura del cielo raso fijado en Dijon en 2,70 metros será de 2,50 metros, a pesar de la oposición del Departamento sanitario. En Suiza la altura es de 2,20 a 2,30 metros. El bloque de viviendas tendrá una longitud de 110 metros, 25 metros de altura y 12 metros de anchura. El coste de las 150 viviendas será de 800 millones de francos. Las escaleras y ascensores se hallarán en los án-

gulos. Habrá alrededor de 20 viviendas por piso. Todo se ha calculado para la más completa independencia. La vivienda familiar estará repartida entre dos pisos. Se entra por una galería descubierta que corre a lo largo de todo el edificio, que tiene cinco galerías de circulación. En el piso bajo de cada vivienda estará la cocina y cuarto de estar que dará a una terraza que le dará el sol y separada del espacio vital de la casa vecina por una pared. En el piso superior estarán los tres dormitorios y cuarto de baño. Todo el inmueble estará rodeado de jardines y parques.

BELGICA.—COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN GRAN BLOQUE DE VIVIENDAS

M. Bottelbergs, director general del Ministerio de Sanidad y representando al Ministro de su departamento, ha colocado la primera piedra de un gran bloque de viviendas que se llamará «Germinal». Este bloque ocupará una superficie de 25 hectáreas en Evere, a lo largo de la Avenida de Leopoldo III. Será ocupado principalmente por los empleados de la Compañía Sabena y por los de algunas más.

La sociedad cooperativa de inquilinos «Germinal» está financiada por el Fondo Nacional de Viviendas y será administrada por la Sociedad de Viviendas Económicas. El bloque estará integrado por viviendas de tres a seis pisos. El 85 por 100 del terreno será dedicado a parque y jardines y todas las casas disfrutarán de calefacción semiurbana y todas estarán dotadas de cuarto de baño.

El precio medio del alquiler mensual es de 1.000 francos y los inquilinos pagarán un alquiler mensual fijado en el 3,50 por 100 del coste total de los inmuebles.

La ciudad, que constará de 1.700 viviendas, estará terminada dentro de cuatro años.

ROMA.—EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

En los primeros días de septiembre tuvo lugar en Roma la celebración del XIV Congreso Internacional de Sociología. El Congreso ha sido organizado bajo los auspicios del Instituto Internacional de Sociología de París.

Con ocasión del Congreso tuvo lugar una reunión de los representantes de las Sociedades e Institutos que forman parte de la Fede-

ración Internacional de Sociedades e Institutos de Sociología, adheridos al Instituto Internacional de Sociología. En dicha reunión se trató, entre otros asuntos, del proyecto de reforma de la Federación, propuesto en el último Congreso celebrado en Bucarest.

Figurando el Instituto de Estudios de Administración Local entre los adheridos al Congreso y asimismo como miembro de la Federación Internacional, había sido invitado para participar en el Congreso y ante la dificultad de asistir un representante se confió dicha representación al Sr. Corrado Gini, Presidente de la «Societa Italiana de Sociologia», que presentó la comunicación de nuestro Instituto redactada por el Seminario de Urbanismo sobre el tema «La aldea y la ciudad», cuya ponencia fué objeto de deliberación en una de las sesiones del Congreso.

INGLATERRA.—SE NECESITA UNA NUEVA ORDENACION DE CARRETERAS

Mr. W. Rees Jeffreys, Presidente de la Asociación para las mejoras de las carreteras, ha declarado que es preciso volver al sistema de carreteras recomendado por Mr. Lloyd George. Hizo notar que hoy todo control financiero relacionado con el desenvolvimiento está centralizado en la Tesorería, y los Consejos de los Condados no tienen la preponderancia de antes en lo que se refiere a las carreteras.

Recomienda a los usuarios de carreteras que si quieren que haya una buena ordenación de éstas, deben volver al sistema de Junta de Carreteras, recomendado por Mr. Lloyd George. Esta Junta, llamada Autoridad central, integrada por personas de gran experiencia, controlaría los gastos y podría hacer proyectos y reformas en las carreteras con veinte años de antelación, sin temor a que el Tesoro detenga las obras.

También declaró que a menos que las nuevas carreteras se hagan para que el tráfico rodado pueda pasar sin interrupción y sin peligro para la seguridad pública, habrá una gran demanda para que el tráfico rodado sea limitado en cantidad a la capacidad de las actuales carreteras.

INGLATERRA.—FABRICACION DE AZUCAR CON LOS RAYOS SOLARES

La acción de los rayos solares sobre la atmósfera puede ser utilizada, gracias a la energía atómica, para fabricar azúcar. Sir James Scott Mason, Director general de los Servicios Consultivos de Agricultura, se refirió a la posibilidad del empleo de esta energía. Indicó que antes de la guerra una tercera parte de la población británica estaba subalimentada y que en la actualidad el 50 por 100 de la población de la India y China están mal alimentadas. La población mundial aumenta en 20 millones por año, por lo cual hay que prevenir una verdadera revolución en la producción de alimentos. El aparato base en la producción de las materias alimenticias está constituido por las hojas de las plantas. Estas hojas verdes utilizan la energía de los rayos solares para fabricar azúcar partiendo del aire. No es difícil concebir una síntesis del azúcar, partiendo también del aire y empleando una energía artificial: la energía atómica. Antes de la guerra se fabricó azúcar a partir del carbón, pero esto es más caro y hace disminuir las existencias del carbón, cuando muy pronto tendremos existencias ilimitadas de energía atómica.

ESTADOS UNIDOS.—MAS DE 16 MILLONES DE VEHICULOS CRUZARAN ANUALMENTE EL NUEVO TUNEL BAJO EL RIO ESTE EN NUEVA YORK

El más largo túnel de tipo subfluvial y urbano a la vez, ha sido inaugurado recientemente en Nueva York. Posee una longitud de más de tres kilómetros, y por la doble mano del mismo circulará una impresionante cantidad de vehículos por año, calculándose que serán muchos los miles de millones de horas-hombre ahorradas en este tipo de transporte, en lugar de recurrir al lento y ya anticuado «ferry-boat» que unía la Battery de Manhattan con Brooklyn.

El pago de pasaje en las dos entradas del túnel no parecerá oneroso a los miles de automovilistas que, a diario, tienen que dar un largo rodeo para trasladarse de Brooklyn a Manhattan, donde se concentra la mayor actividad comercial y financiera de Nueva York.

Iniciado en 1940, la construcción ha durado poco menos de seis años —con una interrupción motivada por la guerra— internándose en el brazo Este del Hudson para salir en pleno corazón de Brooklyn

en la otra ribera. En muchos tramos, la roca viva del lecho del río debió ser volada con dinamita.

Más de 30 ingenieros, 400 técnicos, 5.000 obreros especializados y otros tantos ayudantes trabajaron en cada uno de los extremos del túnel hasta perforarlo totalmente, todo ello bajo la dirección de una comisión técnica directora, que manejó nada menos que setecientos planos.

Este túnel tiene aproximadamente tres kilómetros de largo y consta de dos «tubos», ascendiendo su coste a 80 millones de dólares. Es el túnel para coches más largo construido en los Estados Unidos y el segundo del mundo, sobrepasándolo sólo el de Liverpool, en Inglaterra, que tiene 3.221 metros de largo; 27 ventiladores centrifugos y 26 extractores de gases aseguran al túnel de 116.200 metros cúbicos de aire fresco por minuto.

Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local

Acaba de aparecer:

Faltas penales, gubernativas y administrativas

POR

FEDERICO CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL.
DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Pedidos: a la Sección de Publicaciones del Instituto

García Morato, 7.

M A D R I D

Precio: 40 pesetas